

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE, MAGISTER & CONSULTORES
MAGISCONSULT CIA. LTDA. DEL DIA VIERNES 20 DE MARZO DE 2015.**

En la ciudad de Cuenca, el día de hoy viernes 20 de marzo de 2015, siendo las diez y siete horas, se reúnen los socios de la compañía **MAGISTER & CONSULTORES MAGISCONSULT CIA. LTDA.**, en el local de la empresa ubicada en las calles Av. 24 de Mayo 17-10 y Pasto con la asistencia de los siguientes socios: Julio Fabián Medina Méndez propietario de doscientos noventa y ocho participaciones de un dólar cada una, Jheny Patricia Molina Parra propietaria de ciento uno participaciones de un dólar cada una, y Nelly Jhoanna Molina Parra con una participación por el valor de un dólar, hallándose en consecuencia presente el ciento por ciento del capital social, por consiguiente de conformidad con la ley y los estatutos en vigencia la Junta General Ordinaria se encuentra válidamente conformada. Se instala la sesión bajo la Presidencia del Gerente Julio Fabián Medina Méndez y por unanimidad es nombrada como secretaria la Licenciada Maritza Jiménez Samaniego. Se procede a dar lectura al orden del día para el que fueron legalmente citados, el mismo que se refiere a UNO.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE. DOS.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO. TRES.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS BALANCES Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA EMPRESA DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO DOS MIL CATORCE. Puesto en conocimiento el orden del día es aprobado y proceden de inmediato a tratarlo. UNO-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE. Se procede a dar lectura al informe del gerente el mismo que es aprobado por el treinta y seis por ciento del capital social, en virtud de que el gerente se abstiene de votar de conformidad con la ley. DOS: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO: Se da lectura al mismo y se resuelve por unanimidad con el ciento por ciento del capital social aprobarlo. TRES: CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS BALANCES Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA EMPRESA DEL EJERCICIO ECONOMICO DE DOS MIL CATORCE : Se hace una exposición de los mismos y luego de algunas deliberaciones se procede a aprobar con el treinta y seis por ciento del capital social ya que así mismo el gerente por ser administrador se abstiene de votar. Sin tener otro punto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que una vez reinstalada la sesión es aprobada por los presentes quienes firman al pie de la misma. Siendo las diez y nueve horas treinta minutos se termina la sesión.



Ing. Fabián Medina Méndez.



Sra. Patricia Molina Parra



Sra. Jhoanna Molina Parra



Lda. Maritza Jiménez Samaniego
Secretaria